



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declaran desiertas las plazas convocadas por Resolución de 6 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, en base al programa I3 (reserva del 15% de la tasa de reposición).

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de León de 6 de noviembre de 2023 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2023 y B.O.C. y L. de 13 de noviembre de 2023), dos plazas de Profesor Titular de Universidad, en base al programa I3 o al certificado R3, y habiendo finalizado el plazo de recepción de solicitudes sin que se haya presentado ningún aspirante,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas las plazas convocadas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 30 de noviembre de 2023.

El Rector,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN